

SECCIÓN SEGUNDA

Anuncios y avisos legales

ABILITY, S.I.M.C.A.V., S. A.

Junta general ordinaria y extraordinaria

El Consejo de Administración de esta sociedad ha acordado convocar Junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas, que tendrá lugar en primera convocatoria el próximo día 18 de junio de 2001, a las trece horas, en el domicilio social de la misma, paseo de Gracia, 56, de Barcelona y en segunda convocatoria el día 19 a la misma hora y lugar anteriormente mencionados para deliberar sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), así como del informe de gestión correspondientes al ejercicio social cerrado al 31 de diciembre de 2000.

Segundo.—Aprobación de la aplicación del resultado del ejercicio social cerrado al 31 de diciembre de 2000.

Tercero.—Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración y del Consejero-Delegado durante el ejercicio 2000.

Cuarto.—Variaciones, si procede, en el Consejo de Administración.

Quinto.—Reelección o cambio de entidad auditora.

Sexto.—Modificación, si procede, de los Estatutos sociales de la compañía al objeto de adaptarlos a la nueva figura de Sociedad de Inversión Mobiliaria de Capital Variable de Fondos, regulada en el Real Decreto 91/2001, de 2 de febrero.

Séptimo.—Ruegos y preguntas.

Octavo.—Redacción, lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta o designación en su caso, de Interventores de la misma.

En cumplimiento de los artículos 212 y 144 de la Ley de Sociedades Anónimas y del artículo 158.4 del Reglamento del Registro Mercantil, se pone a disposición de los señores accionistas toda la documentación relativa a las cuentas anuales y a la aplicación del resultado correspondiente al ejercicio 2000, así como el informe de gestión y el informe de los Auditores de cuentas sobre dicho ejercicio y el texto íntegro de las modificaciones estatutarias propuestas y del informe justificativo sobre las mismas. Toda esta documentación está a disposición de los señores accionistas, para su examen en el

domicilio social de la compañía, o bien para serles enviada a sus domicilios particulares a solicitud de los mismos por correo, de forma inmediata y gratuita.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 13 de los Estatutos sociales podrán asistir a la Junta general aquellos accionistas cuyas acciones representen al menos el uno por mil del capital en circulación y que acrediten la inscripción de las mismas en los correspondientes registros con una antelación de cinco días a la fecha de celebración de la Junta en primera convocatoria por cualquiera de los medios previstos en la legislación vigente, siendo lícita la agrupación de acciones hasta constituir el número mínimo para asistir a la Junta.

Barcelona, 16 de mayo de 2001.—El Secretario del Consejo de Administración.—24.609.

ACTIVIDADES E INICIATIVAS BILBAINAS, SOCIEDAD ANÓNIMA

La Junta general se reunirá en paseo del Campo de Volantín, 18, planta baja, izquierda, el día 29 de junio de 2001, a las trece horas, y si procede, en el mismo lugar y hora del día siguiente, en segunda convocatoria, bajo este

Orden del día

Primero.—Aprobación de las cuentas del ejercicio 2000 y de la aplicación del resultado.

Segundo.—Renovación del Consejo de Administración.

Tercero.—Aprobación del acta de la reunión.

Los accionistas tienen derecho a examinar los documentos que se sometan a la aprobación de la Junta y a recibir inmediata y gratuitamente un ejemplar de los que se soliciten.

Bilbao, 7 de mayo de 2001.—La Vicesecretaria del Consejo de Administración.—22.899.

ADOLFO DOMÍNGUEZ, S. A.

Convocatoria de Junta general ordinaria

El Consejo de Administración de la sociedad convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el salón de actos del

Parque Tecnológico de Galicia, polígono industrial San Cibrao das Viñas (Ourense), el día 13 de junio de 2001, a las doce treinta horas, en primera convocatoria, y al día siguiente, 14 de junio de 2001, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales de la sociedad (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) y el informe de gestión de «Adolfo Domínguez, Sociedad Anónima», y de su grupo consolidado correspondientes al ejercicio 2000, así como la gestión realizada por el Consejo de Administración durante el ejercicio 2000.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación del resultado de «Adolfo Domínguez, Sociedad Anónima», del ejercicio 2000.

Tercero.—Determinación del número de miembros del Consejo de Administración de acuerdo con el artículo 17 de los Estatutos, renovación y nombramiento de Consejeros y retribución de los mismos.

Cuarto.—Supresión del artículo 30 de los Estatutos.

Quinto.—Aprobación de la cesión global de activos y pasivos a favor de «Adolfo Domínguez, Sociedad Anónima», de la sociedad filial «Año de Bens, Sociedad Limitada», y delegación en el Consejo de Administración de la sociedad para la adopción de un acuerdo de aprobación de la cesión global de activos y pasivos de «Año de Bens, Sociedad Limitada», a favor del socio único «Adolfo Domínguez, Sociedad Anónima», así como su acogimiento al régimen fiscal especial de la Ley 43/1995, de 27 de diciembre, del Impuesto de Sociedades, y demás legislación concordante.

Sexto.—Prórroga del nombramiento de Auditores.

Séptimo.—Autorización al Consejo de Administración para la adquisición derivativa de acciones propias dentro de los límites y con los requisitos establecidos en la Ley de Sociedades Anónimas por un plazo máximo de dieciocho meses, a contar desde el acuerdo de la Junta.

Octavo.—Delegación de facultades para la formalización e inscripción de los acuerdos adoptados por la Junta general y para llevar a cabo el preceptivo depósito de cuentas.